

Vida Nueva

ORGANO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES Y DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

REPETICIONES

Lo hecho por los jesuitas poco antes de ser expulsados por Carlos III fué igual que lo hecho en esta ocasión

La Historia nos ofrece cada día, en cada movimiento, una lección. Todas las acciones colectivas tienen precedente casi de rigurosa exactitud. Ahora la hallamos al por mayor en el paralelismo la primera expulsión de jesuitas y la que acaba de producirse.

Carlos III estaba rodeado de personas que eran gratas a la Compañía de Jesús, produciendo un régimen de descontento para los religiosos, a los cuales se retiró toda su confianza y de trato con las gentes de entonces.

Hubo una revolución con pretexto popular de las capas y los sombreros. Habló del motín de Esquilache. Falso en absoluto, como documentalmente queda probado en todas las Historias de aquellos sucesos. Esquilache fué el pretexto.

Carlos III, hombre sagaz, advirtió pronto que había distribución de dinero y manos de rosas encauzadoras de la revolución contra una persona. Aquellas manos estaban unidas a otras, menos blancas, pero aristocráticas, en alianza estrechísima que no pudo probarse sino con esa documentación no sentada que se llama suma de convicciones de los gobernantes.

La revolución se produjo. El dinero había sido a raudales, sin que pudiera conocerse dónde procedía. Las gentes, armadas, defendían contra los alguaciles que intentaban cortarles las capas y apuntes los sombreros. A los que gritaban se unían otros que parecían estar preparados para la protesta y para la acción.

Madrid quedó convertido en un pueblo en el que se batallaba fieramente. Los grupos armaban a los guardias valones, incendiaban el palacio de Esquilache y arrojaban por las ventanas muebles y retratos, riquezas y suntuosidades propias de aquel napoleónico que era el pretexto de la guerra declarada contra el régimen enemigo de los jesuitas.

Al día siguiente de la humillación hecha al rey, haciéndole prometer en condiciones vergonzosas, tomándole la promesa un expediente rebosante de onzas, desde el real palacio, que cumplía los deseos del pueblo. Carlos III huyó a Aranjuez y esto motivó ataques en edificios públicos, incendios, amenazas gravísimas, todo género de depredación y violencias.

Unos hechos: nadie sabía quién dirigía el movimiento, que respondía ordenadamente como a mandatos precisos de quienes intentaban derrocar a los gobernantes para introducir por otros que comenzaban a dibujarse en la sombra sus siluetas de afectos a los religiosos.

En un momento en el que había riesgos de ser para lo previsto por quienes ordenaban el movimiento, salió al encuentro de la multitud un fraile que nadie supo jamás de dónde procedía. Él la contuvo y la orientó hacia caminos menos peligrosos para la revolución, que se desarrollaba al mismo tiempo en Zaragoza, en la Coruña, en Barcelona, en Vizcaya, en Sevilla, etc.

El movimiento habíase extendido, pese a la carencia de comunicaciones rápidas en los días y en las horas preñadas por los descubiertos organizadores del mismo. Hay que señalar la importancia del hecho.

Un escritor dice:

El rey llamó al conde de Aranda, que vino de Valencia en posta; ya navegaba rumbo a Nápoles Esquilache, y Grimaldi, el ministro italiano, había desaparecido. Aranda dió enseguida muestra de su lealtad al rey, de su amor al pueblo y de su habilidad política y militar; se presentó sereno ante las turbas amotinadas, y de sus cabecillas hizo instrumentos de orden; calmáronse los ánimos y se restableció la paz. Aranda, capitán general, presidente del Consejo de Castilla, fué, como aragonés, enciclopedista, librepensador, amigo de Voltaire, valiente, torado y resuelto, supo rodearse de escribanos, secretarios y cajistas incorruptibles. Un buen día los convocó en Palacio; encerróse con ellos; mandó tapiar las puertas y ventanas de la habitación en que trabajaban, y el 1 de abril de 1767 todos los jesuitas de España, sin faltar uno solo, se vieron sorprendidos, a la misma hora de la madrugada, por piquetes de tropa y llevados inflexible-

mente a los puertos donde de antemano se hallaban dispuestas las naves que habían de conducirlos al destierro. La Compañía de Jesús dejaba de existir en España y sus Indias, inmediatamente después de una revolución.

Basta leer con un poco de atención lo que tan someramente hemos descrito para hallar parecido exacto entre lo ocurrido en tiempos de Carlos III y lo acaecido en estos momentos.

Hubo una revolución, en la que el dinero circuló en cantidades enormes; hubo expansiones idénticas a las de aquellos tiempos; nadie ha podido hallar el punto riguroso de partida de las órdenes revolucionarias; la Compañía de Jesús estaba enfrente del régimen, amenazada por él y por la significación personal de los gobernantes.

También ha tenido la igualdad de que han sido eliminados de España y de que sus bienes hayan ido a parar al erario nacional o tesoro público.

La Compañía de Jesús, amenazadora siempre, está constreñida en estos momentos a soportar no una persecución, que mejor fuera para acabar con sus raíces en nuestra patria, sino la justicia ejecutiva de un pueblo que ha sabido producir una revolución cívica y laica que todavía está en los comienzos.

Esa fatídica Compañía no volverá jamás a España.

ABSURDOS

Trueno el cañón en el Extremo Oriente. Siembra la metralla sus horribles efectos mortíferos. Millares de víctimas caerán en los campos de batalla. Ciudades enteras serán arrasadas por los procedimientos más modernos de destrucción...

Y de todas las partes del Mundo saldrán voces más o menos sinceras protestando de ese nuevo crimen de la ambición capitalista. Pero la guerra seguirá implacable y la matanza de seres humanos continuará. Y si el conflicto arrastra a otras naciones, esos mismos que predicaban la paz se lanzarán contra hermanos suyos y los matarán sin piedad.

¿Son sinceros esos gritos de pacifismo que se escuchan en estos momentos? No nos atrevemos a negarlo rotundamente. Pero ¿no es cierto, camaradas, que no pueden alzar el grito contra las guerras esos hombres que alardean de pacifistas y que para dirimir sus cuestiones sociales usan de los mismos procedimientos que los militaristas burgueses?...

¿Cómo es posible que sean humanitarios los que en las luchas sociales emplean la pistola como razón para imponer sus tácticas? ¿Sería, acaso, el jesuitismo uno de los interesados en que el malestar imperase en España?

Otro empujón vigoroso y la República habrá dado fin a muchos "cocos" que ya sólo infunden pavor a los espíritus débiles y a los ignorantes.

¿Qué tendrán esos elementos que blasonan de avanzados, que en cuanto notan olor a dictadura o se tropiezan con un Gobierno enérgico, callan y cesan en sus actitudes violentas? Pues, a nuestro entender, les ocurre que no saben hacer uso de la libertad y que no están capacitados para vivir en un régimen democrático y tolerante.

Más claro: que son tan ignorantes, que creen que la libertad se ha hecho sólo para que ellos la disfruten, y no pueden tolerar que los demás ciudadanos gocen de ella. En una palabra: que son dignos de que

les gobierne una tiranía. Porque si no es esto cierto, ¿por qué laboran por que sea posible la vuelta de un régimen arbitrario y despótico? ¿Por qué chillan, vociferan y escandalizan en un régimen liberal y callaron cuando la dictadura asolaba el país y hacía trizas la Constitución y se motaba de los derechos ciudadanos?

En varios pueblos, según cuenta la Prensa, al presentarse algunos elementos, significados por sus ideas exaltadas, los vecinos intentaron lyncharlos.

Véase el efecto contraproducente de las predicaciones de esos charlatanes inconscientes que irrumpieron en pueblos y aldeas engañando a los nobles campesinos con promesas irrealizables.

Predicaron y no dieron trigo; comprometieron a hombres de buena fe y los agitados huyeron ante el peligro; hay muchos hogares donde falta el padre o el hermano, víctimas de los farsantes del moderno curanderismo anarco-comunista-sindicalista...

Y el fruto de esas campañas exageradas se está recogiendo ya: en vez de levantar el espíritu campesino lo han deprimido; en lugar de inspirar confianza en los hombres del campo, los han hecho desconfiados; en vez de construir, han destruido; nada se ha avanzado, pero en cambio se ha retrocedido.

¿Cómo es posible que haya hombres tan ignorantes que no adivinaran las consecuencias contraproducentes de sus tácticas suicidas y de sus exageradas predicaciones?

JUAN PUEBLO.

Meditar...

Meditemos profundamente, queridos camaradas. Vosotros, los que con buenísima fe creéis en tácticas que son absurdas y que poseéis una conciencia o temperamento exaltado, tenéis que meditar, adentrándoos en lo más profundo de vuestro pensamiento, y ahondar vuestra penetración a lo más recóndito del alma.

No hay que ser acérrimo, ni aterrarse al fanatismo que os hace creer que no hay nadie, ni habrá, que os pueda llevar más allá de donde ahora estais estacionados.

Creed que os equivocáis y que aún se puede ir más lejos si todos, completamente todos, unimos nuestras débiles fuerzas, porque al juntarlas, habremos hecho una muralla fortísima, muy difícil de abatir y muy fácil de sostenerse.

¿Qué hacemos si nos dividimos y descarríamos como manada de ovejas? seguramente correr por el campo, sin hacer nada práctico, para que el lobo hambriento, representado por la propia burguesía, aprovechando un descuido o flaqueza, se abalance sobre nosotros, destruzándonos por completo.

Y si formásemos un compacto grupo y nos sometemos bajo las direcciones de falsos pastores, veremos—si verdaderamente cavilamos—como nos conducen por un camino que no tiene salida, y si retrocedemos perdemos cuanto hayamos caminado.

Meditad... y vereis la necesidad que tenemos de hacer una masa fuerte y vigorosa, para inculcarnos la necesaria instrucción y acumular energías.

¡Trabajadores! Desechad esos charlatanes de profesión y venir a enarbolar nuestra roja bandera. La Unión General de todos los trabajadores os espera amorosa y os dispensará amable acogida, porque la fraternidad es una de las muchas virtudes que la adornan.

Dejad solos a esos energúmenos trogloditas, que con sus emponzoñados discursos, faltos de la mejor cultura, despierten de su letargo a... las piedras.

Dejadlos solos, para que no nos llegue la salpicadura de su veneno, para que no os tiendan lazos miserables, por medio del engaño y la aparente elocuencia.

Venid con nosotros; formemos el frente único, y armémosnos de armas tan poderosas como son el estudio y la disciplina y así, en constante propalación y desarrollo de nuestros ideales, caminemos estrechamente unidos por el sendero de la paz y del trabajo. Sólo así lograremos allanar la empinada cuesta y llegar a la última etapa de nuestras aspiraciones y a la cima de nuestra anhelada emancipación.

A PENON Y DOMEQUE

Para dar a conocer de una manera sencilla y clara nuestro ideario, nada mejor que ofrecer a nuestros amigos y conocidos el folleto de León Blum PARA SER SOCIALISTA (0'25), que vende la Juventud Socialista.

Hombre de negocios y folletínista

March es un tipo raro que dice guarda grandes secretos

Nuestros camaradas nos permitirán que les contemos algo que les parecerá un folletín que puede ser tan verdadero como lo que puedan ver con sus propios ojos y tocar con sus propias manos.

De seguro que nuestros compañeros sabrán que Juan March es el famoso banquero, hombre de negocios, acusado de no queremos recordar qué asuntos, expulsado de las Cortes Constituyentes, etc., etc. (En estos etcéteras pongan los lectores la intención que quieran si recuerdan quién es el sujeto de quien hablamos).

Pero lo que no sabe casi nadie es que Juan March tiene dotes de folletínista a la moderna y que, más moderno que nadie, los actos los traduce en discos de gramófono y en películas que harían rica a cualquiera empresa teatral de España.

March ha tenido relaciones de negocios con todo lo maleante que hubo y hay en la política española. De los maleantes políticos se ha servido para sus negocios con habilidad que sólo era superada por la falta de dinero de los que le servían y por la miseria moral de uno y de otros.

Pero he aquí que se descubrió el famoso "affaire" que las Cortes Constituyentes fallaron solamente a medias, porque de fallar todas las situaciones hubiéramos presenciado un escándalo como los famosos en el Parlamento francés.

Se acusó a varios diputados. Uno de ellos, el que, según dijo más tarde Lerroux, es carne de su carne y sangre de su sangre, fué expulsado de las Cortes; un sujeto llamado Emiliano Iglesias, de triste recordación desde que se dijo que había acusado a Ferrer y que por él lo fusilaron.

Ese Iglesias estaba complicado con otros, según quedó demostrado, que negaron haber visitado a March, incluso conocerle. Uno de los más indignados era Guerra del Río, jefe de la minoría radical del Congreso, que protesta contra que se dijese que tenía relación alguna con March. Consideraba injuriosa para él tal suposición.

March no negó ni afirmó el conocimiento, pero varios testigos pretendieron probar que Guerra del Río estuvo en casa de March precisamente después de abiertas las Cortes Constituyentes.

March fué expulsado. A Guerra del Río no se le expulsó.

Pero he aquí que March, en estos últimos meses, ha descubierto su cualidad de folletínista que descubre procedimientos tales que "da vida eterna al folletín".

Pues parece cierto que amenaza con descubrir a los que le han ayudado en sus negocios si no le salvan de los malos trances en que le coloca la República y que para descubrirlos tiene pruebas tan documentales como discos de gramófono impresionados, sin que sus visitantes se enterasen, en los cuales constan todas las conversaciones relacionadas con los "affaires".

No basta esa prueba, sino que ha hecho "filmar" películas en las cuales aparecen él y sus visitantes.

De modo que bastan los discos y las películas, medianamente sincronizados, para demostrar que en la política española había y hay elementos que deben estar en presidio.

No queremos hablar más de ello ni hacer un artículo en el que podría rebozar el humorismo, porque consideramos el caso tan grave que, de ser cierto, sería precisa la intervención de las masas populares para castigar a los que pretenderán gobernarlos.

Baste por hoy.

PROBLEMAS AGRÍCOLAS

No debe restringirse el cultivo de la remolacha en Aragón

No desconocen los agricultores aragoneses el problema que se debate en estos momentos entre azucareros y remolacheros.

Se han celebrado reuniones en Madrid de las dos partes litigantes y en ninguna de ellas pudo llegarse a un acuerdo.

De cómo ha sido presentado el problema puede darse esta impresión general:

En España existe un stock de azúcar, en fábricas, de 130.000 toneladas, que representa, sobre la media corriente, un aumento de 70.000.

Ello se debe a la extraordinaria cosecha habida el año anterior y al aumento del área de cultivo en Aragón, Castilla y Andalucía.

En las reuniones habidas se pretendió por los azucareros que el área de cultivo fuese restringida en un 30 por 100 en todas las zonas, única forma, según ellos, de dar solución al problema.

Esto, naturalmente, significaba un perjuicio enorme para las zonas aragonesas y limítrofes, las más productoras de la nación y que, alrededor de este cultivo han creado intereses que afectan de manera grande a los trabajadores.

Ante esto los remolacheros adoptaron la posición de transigir con que el cultivo fuese restringido en un 10 por 100, posición que no podía ni debía ser confirmada por los verdaderos productores.

Así planteada la cuestión, nosotros podemos decir, por nuestra cuenta, que creemos estar enterados de que la Comisión arbitral nombrada para dar solución al problema resolverá en el sentido de que no sea restringida el área de cultivo en Aragón, si bien no será cultivada mayor extensión.

Respecto al stock que existe en fábricas, que vaya consumiéndose de uno a cuatro años, suponiendo que las próximas cosechas no habrán de ser tan extraordinarias como la anterior.

Y quizá también podamos adelantar que, merced a la Federación de Trabajadores de la Tierra, la Comisión arbitral no admitirá

que sea rebajado el precio de la remolacha, pretensión también expuesta por las fábricas.

En vista del informe de la Comisión, el ministro de Trabajo ha de resolver en definitiva.

En los medios agrícolas ha producido péssima impresión que alguna Asociación que se dice representativa de los labradores y algún Sindicato que también se llama lo mismo, se hayan mostrado dispuestos a transigir con las pretensiones de los azucareros, abandonando los intereses que están obligados a defender.

Esta actitud no parece ajena a la situación económica en que parece hallarse la Sociedad General Azucarera, de la que son accionistas muchos grandes propietarios que ocupan cargos en aquel Sindicato y en aquella Asociación.

RENOVACIONES

Agrupaciones Socialistas

En Sádaba

En las renovaciones reglamentarias, estas Juntas directivas han quedado constituidas en la siguiente forma:

- Presidente, Eugenio Marco.
- Vicepresidente, Domingo Iguaz.
- Secretario, Felipe Arceis.
- Tesorero, Julio Asensio.
- Contador, Isidoro Casales.
- Vocal, José María Oloriz.

En Ejea

- Presidente, Juan Sancho García.
- Vicepresidente, Marcelino Alayeto.
- Secretario, José Tocchini.
- Vicesecretario, Marcelino Cortés.
- Tesorero, Fermín Navarro.
- Contador, Pedro Sancho.
- Vocales: Bruno Abadía, Mariano Montañés y Carmelo Jiménez.

Una conferencia de Fernando de los Ríos

El día 8, lunes, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el Teatro Principal el acto organizado por el Ayuntamiento en memoria del gran republicano Joaquín Costa. En aquel acto, nuestro camarada Fernando de los Ríos, ministro de Instrucción Pública, dará una conferencia, cuyo tema es: «En torno a la memoria de Costa».

FEDERACION SIDERO-METALURGICA

Ante el próximo Pleno de delegados

Durante los días 21 y 22 del mes actual se celebrará en Madrid la reunión ordinaria del pleno de delegados de la Federación Sidero-Metalúrgica de España.

Hemos recibido el informe que ha de presentar el Comité ejecutivo y es un trabajo magnífico y ponderado que pone de relieve la labor de los dirigentes de la Federación.

En él es expuesto cuanto se relaciona con la gestión realizada por el Comité, en primer término; luego hace un hermoso estudio de la necesidad de formar las Federaciones o Sindicatos provinciales, la implantación del sello federativo y la de la base múltiple y, finalmente, estudia detallada y documentalmente el problema del paro.

Para justificar la presentación de las conclusiones afirma dicho informe:

«El problema, pues, rompe los estrechos límites de la acción sindical y se adentra para su resolución inmediata en la potencia directora del Poder público. Vencer por la persuasión y el consejo el miedo de algunos hombres a lo desconocido representado para ellos en la forma de gobierno republicana y someter a los capitalistas a las leyes fundamentales de la Constitución ha de ser la primera labor del Gobierno si quiere iniciar con posibilidades de acierto la solución del paro obrero. Nuestra posición, pues, se sintetiza en las siguientes conclusiones:

Primera. Que el Parlamento, como expresión de la voluntad soberana del país, implante con la mayor urgencia posible la ley de reforma agraria, capaz por sí misma de reintegrar al agro español, en condiciones de justicia y de equidad, a los miles de hombres que huyeron de los pueblos a la ciudad ante el hambre de pan que les asediaba y las injusticias de los poderosos que les perseguían.

Segunda. Promulgación de una ley que impida la paralización injustificada de las industrias y, a tal efecto, el Poder público nombrará los elementos que se estimen necesarios, entre los cuales habrá de figurar la representación de la mano de obra, para que dictamine en todo momento sobre las causas que origina el cierre de los talleres.

Tercera. El Gobierno de la República estimulará el perfeccionamiento científico de la producción sidero-metalúrgica, concediendo las garantías necesarias en el orden económico para la modernización del utillaje indispensable para tal finalidad.

Cuarta. Aprobación de la ley del control obrero, por considerar que la intervención del obrero en la gestión de la industria repercutirá en un beneficio positivo en el desarrollo normal de la misma y además mejorará la economía nacional, ya que su misión tenderá en todo momento a que el producto del trabajo realizado llegue a manos de los consumidores en las mejores condiciones económicas posibles.

Quinta. Revisión de los tratados de comercio que autorizan la extracción del suelo español de minerales diversos. No hay razón alguna que justifique el hecho realmente desconsolador de que contando nuestro país con minerales de excelente factura y de riqueza incalculable, éstos se exporten al extranjero que, después nos lo devuelve en hierros y aceros manufacturados y en maquinaria construída que podría producirse en España, dando ocupación a todos los obreros metalúrgicos y siderúrgicos que hoy carecen de la misma.

Además, como los minerales arrancados en el solar español se venden más económicos en el mercado extranjero que en el nuestro, resulta como consecuencia que la maquinaria importada puede ofrecerse en mejores condiciones económicas que la fabricada en España, con grave detrimento para nuestra economía.

Sexta. Estudio inmediato de los procedimientos necesarios para establecer en España la industria del automóvil y la fabricación de máquinas de coser.

Séptima. Limitación a lo estrictamente necesario de los gastos que ocasiona el sostenimiento económico de los Consejos de administración y dirección de las empresas, por estimar que ello representa en la mayoría de los casos un peso muerto que insensibiliza el poder de construcción y de explotación de las industrias.

Octava. Supresión absoluta del trabajo en horas que excedan de la jornada legal y limitar al minimum la intromisión de la mano de obra extranjera mientras la nacional sufre las consecuencias del paro.

Novena. Que se dote a España de un plan de trabajo, nervio de toda su economía

en relación directa con la riqueza del país, reorganizándose científicamente todas las industrias y dictándose por el poder público el oportuno decreto por el cual se cree el Consejo técnico de la industria, integrado por representaciones iguales en número de elementos técnicos patronales y obreros, los cuales, en un plazo limitadísimo, presentarán al Gobierno de la República conclusiones a tono con las disponibilidades de la industria en su vida de constante producción.

Décima. Establecimiento en todas las poblaciones de la escuela profesional, por estimar, como el inolvidable Francisco Giner de los Ríos, que la educación profesional obliga a todo hombre a apresurarse para ser órgano activo de la vida social y tomar sobre sí una de sus funciones convertida en centro de su acción por el cual adquiere sentido y dignidad su persona, avergonzándose de todo parasitismo y reservando el goce pasivo y gratuito de los bienes comunes para el niño, el decrepito, el inútil; en suma, para el incapaz de producir.

Undécima. Interin se aplica a la vida industrial y comercial de España esta política que preconizamos, solicitamos del Gobierno de la República que establezca el subsidio del paro. Los medios económicos para poder atender estas obligaciones ineludibles en toda República democrática puede tener su fundamento en el establecimiento de un impuesto progresivo sobre la renta y otro mucho más directo sobre las herencias conjuntamente con aquellos impuestos que establezcan para ser pagados por el capital inactivo representado en papel del Estado, tierras sin cultivar, solares sin edificar, etc.

El orden del día que ha de discutirse en este pleno de delegados es el siguiente:

Gestión del Comité ejecutivo.

Examen de la propaganda oral y escrita realizada por el Comité.

Conveniencia o no de establecer la base múltiple.

Institución de Sindicatos o Federaciones provinciales.

Propuesta al Congreso del sello federativo.

Señalamiento de fecha para la celebración del próximo Congreso de la Federación.

Examen de las medidas convenientes a adoptar para la resolución en todo o en parte de la crisis de trabajo que sufre nuestra profesión.

Aprobación de las cuentas.

Preguntas y proposiciones.

ACTOS CIVILES

En Faradué

Son tantas las inscripciones civiles hechas en este Juzgado municipal, que me obliga a que salgan a la luz en las columnas de nuestro semanario VIDA NUEVA, para que a muchos de los pueblos que ignoran las doctrinas socialistas y laicas les sirvan de ejemplo, ya que si todos los pueblos de España imitaran a éste, sería el mejor artículo de la Constitución contra esos parásitos indeseables en la vida social.

Nuestros camaradas Pedro Melero y María Millán inscribieron una niña con el nombre de Sinaíta Melero, el día 22 de abril de 1931; Sebastián Soteras y Vicenta Campos, una niña con el nombre de Amadora Soteras, inscrita en 30 de abril; Fermín Larraga e Hilaria Melero, un niño con el nombre de Indalecio Larraga Melero, inscrito en 30 de abril; Ignacio Larraga y Estanislada Millán, dos niñas, gemelas, Flor y Luz Larraga, inscritas en 26 de mayo; León Garcés Laita y Lorenza Pardo, un niño, Pepito Garcés, inscrito en 6 de agosto.

Y después de estos registros, el día 14 de agosto contrajeron matrimonio civil nuestros camaradas Jerónimo Idoype y Pabla Elorri, hija tía de nuestros conocidos camaradas Cándido Elorri y Francisca Pemán.

Siguen las inscripciones de nacimientos: Hilario Palacios y Benita Melero, un niño, con el nombre de Jaime Palacios, inscrito en 29 de septiembre; Gregorio Melero y Juana Arnez, un niño, con el nombre de Honorato Melero, inscrito el 6 de octubre; Wenceslao Marco y Luisa Campos, un niño, con el nombre de Pepito Marco, inscrito el 20 de enero de 1932; Telesforo Valeta y Raimunda Mulero, una niña con el nombre de Libertad Valeta, inscrita en 25 de enero; José Marco y Rosa Campos, una niña con el nombre de Hidelgar Marco, inscrita en 1.º de febrero; Felipe Melero y María Compaired, una niña, con el nombre

de Fraternidad Melero, inscrita en 1.º de febrero.

Como verán nuestros lectores está el laicismo arraigado en este pueblo.

Todos ellos gozan de perfecta salud, excepto el niño de nuestro compañero Gregorio Melero y Juana Arnez, que falleció el día 5 de noviembre de 1931. El entierro fue también civil.

Estos son los registros hasta la fecha, salvo error.

A todos ellos les doy mi felicitación por haberse librado del antihigiénico chaparrón, y me asocio al dolor de nuestros camaradas Gregorio y Juana por la pérdida de su hijo.

Varios de ellos pertenecen a la Agrupación Socialista y, como consecuencia, a la U. G. T. todos.

¡Camaradas: imitad estos ejemplos y nos libraremos para siempre de la peste clerical! Gabriel Marco.

En Pradilla de Ebro

Se ha efectuado en esta localidad el primer entierro civil y ha sido el de la abuela de los compañeros Luciano, Angel y José Escorza.

El acto fúnebre constituyó una manifestación de duelo, asistiendo casi todos los afiliados a la U. G. T. y la Juventud Socialista, con su bandera.

Ya en el cementerio, el camarada José Usán pronunció sentidas palabras de elogio para los familiares de la fallecida por el acto realizado, que demuestra lo arraigado de sus convicciones laicas.

La Juventud Socialista, como homenaje a la abuela de los camaradas Escorza, cantó "La Internacional" como despedida a la que se fué para siempre.

Reciban los familiares la expresión de nuestro sentido dolor.—Sebastián Cuartero.

En Mequinenza

Con el nombre de Manuel ha sido inscrito en el registro civil de Mequinenza un niño de nuestros queridos compañeros María Algueró y Raimundo Riau. Tanto nuestra compañera como su hijo se hallan en completo estado de salud, por lo que les felicitamos efusivamente.

El rasgo de nuestros amigos, al prescindir de los menesteres eclesiásticos, ha sido acogido jubilosamente entre la enorme multitud de trabajadores que constituyen la Unión General de Trabajadores en Mequinenza.

Es de desear que estos actos se repitan con frecuencia para estímulo de los demás compañeros y compañeras.—P.

DESDE SISAMON

A los trabajadores en general

Por primera vez me dirijo a la opinión por medio de la Prensa, y es alto honor para mí dirigir mis primeras palabras por este medio a los afiliados a la Unión General de Trabajadores para animarlos y darles fuerzas alentadoras para que pueda resistir esta Unión las embestidas de los tiranos y sea firme en la obra emprendida, que será en su día la salvación: que espera todo ciudadano que gana el pan con fatigas y sudores; este bienestar económico que tanto deseamos, sólo puede conseguirse por la unión y el orden.

Es lamentable que muchos trabajadores no se afilien a la Unión General de Trabajadores por el solo hecho de poseer unos trozos de tierra que escasamente les proporciona un miserable sustento; no tengo inconveniente en demostrarles que están en un error los que así proceden, porque si ellos creen que no necesitan nada, están en el deber de apoyar a los de su clase, como buenos ciudadanos y como trabajadores que, tal vez algún día, les falte el pan para sus hijos y necesiten la ayuda de los demás.

La Unión General de Trabajadores tiene por lema Justicia. ¿Quién es el dichoso trabajador que no siente sed de justicia? Ninguno. Todos esperamos la justicia de los Poderes centrales, pensando que tienen una fábrica de hacer "justicia" y esa justicia tan esperada la tenemos que pedir nosotros y la tenemos que hacer nosotros. ¿Cómo? Cumpliendo como buenos ciudadanos y ayudando al desvalído. ¿Cuándo? Ahora que tenemos en el Poder personas que nos atienden y escuchan nuestros ruegos. ¿Qué debemos pedir? Trabajo abundante, que es el único medio de hallar la paz de España.

¡Viva la República Socialista!

VALENTIN YAGÜE.

ALMACÉN DE SAN PABLO

MARIANO GOMEZ

Venta de Alhajas, Mantones de Manila, Muebles y Antigüedades

SAN PABLO, 39

TELÉFONO 24-45

Se construyen banderas bordado imitación a seda

Informes:

Estébanes, 2, pral. Izquierda

(Centro U. G. T.)

Suscripción pro-víctimas de Arnedo

Agrupación Socialista de Zaragoza

Agrupación Socialista, 50 pesetas; Máximo Gracia, 5; Pedro Ros, 5; Austregesilio González, 5; Manuel Pardo, 0,50; Camilo Beltrán, 1,50; Filomeno Martín, 1; Froilán Miranda, 1; Alfonso Julián, 2; Antonio Puyo, 3; Félix Gómez, 5; Juan Sierra, 0,50; Pascual Márquez, 0,50; Pablo Ibáñez, 0,50; Luis Sáiz, 0,50; Nazario Sanz, 2; Benigno Roldán, 2; Vicente Blánquez, 2; Adrián González, 0,50; Adolfo Barba-cil, 2; Simón Sebastián, 2; Federico Lajaima, 1; Manuel Fernández, 1; Raimundo Sanz, 1; Visitación Sanz, 1; Constancio Royo, 1; Norberto López, 1; Miguel Rigabert, 1; Rafael Martínez, 2; Antonio Muñoz, 1; Vicente Langa, 0,50; Vicente Rodríguez, 1; Julián Jadraque, 2; Emilio La-puerta, 1; Sixto Sáinz, 1; Luis Pradell, 0,50; Miguel Ladrón, 1; Juan José La-huerta, 2; Miguel Picó, 0,50; Julián Em-perador, 1; José Casanova, 1; Anselmo Castejón, 2; Un simpatizante, 1; Valero Latorre, 2; Pascual Morera, 0,25; Angel Alfranca, 1; Antonio Ruiz, 1,50; Francisco Albiñana, 5; Miguel Bañares, 1; José Coll, 1; Bernardino García, 1; Bonifacio Sola, 0,50; Gregorio Romero, 1; Ramón Castaño, 5; Miguel Ezeza, 1; Tomás Al-quézar, 1; José Torralba, 2; Julio Peig, 1; Heriberto Pérez, 1; Pedro Sanz, 1; Maca-rión Giménez, 1; Avelino Marqués, 1; Joa-quín Gracia, 2; Un simpatizante, 0,50; Serafín Algorta, 5; Esteban Alda, 1; Man-uel Clavería, 1; José María Antón, 5; José López, 1; Benito Echevarría, 1.

Florencio Barba-cil, 5; Jorge Monforte, 1; Ricardo Longines, 1; Ricardo Barta, 1; Constantino Casorrán, 1; José Blasco, 2; Antonio Baras, 1; José Alvarez, 1; Daniel Valenzuela, 1; Un simpatizante, 2; Julio Val, 2; Cristino Muñoz, 1; Francisco Pas-tor, 2; José Ibáñez, 1; Aurelio Gracia, 2; Lucas Castelar, 1; Manuel Anoro, 0,50; Manuel Colman, 1; Victoriano Esteban, 2; Vicente Sist, 5; Esteban Enguita, 1; Un jo-ven socialista, 1; Manuel Mañero, 1; An-tonio Berna, 5; Un joven socialista, 1; Ni-canor Arcechica, 1; Natalio Viñuales, 0,50; Esperanza Martínez, 0,50; Josefina Ortu-n, 0,50; Celestina Arín, 1; Manuel Ballobar, 0,50; Plácido Morales, 1; Elías Ibáñez, 1; José Cardiel, 1,50; Pedro Sarasa, 0,50; Francisco Barrios, 2; Ramón Miranda, 2; Joaquín Rasal, 5; Eusebio Rivera, 2; Fabián Peralan, 2; Mariano Aznar, 0,25; Urbano Carriquirri, 0,25; Angel Arrieta, 0,25; Manuel González, 0,25; Angel Es-trada, 0,25; Lorenzo Parachero, 0,25; En-rique Lorente, 0,25; Gregorio Malagón, 0,30; Jesús Gil, 0,30; Manuel Lahuerta, 0,30; Eusebio Bernal, 0,25; José García, 1; Francisco Biendicho, 1; Gregorio Checa, 1; Manuel Felipe, 1; Tomás Marín, 1; Marcelino Lacave, 1; Jerónimo Quílez, 2; Prudencio Bueno, 1; Dámaso Anglada, 1; Esteban Bastandiego, 2; Un simpatizante, 1; José Amorós, 1; Francisco Marquina, 1; Antonio Rasal, 0,50; Sebastián Loshilla, 1; Emeterio López, 2; Pascual Royo, 5; José Graus, 1; Domingo Pérez, 2; Mateo Ari-drés, 2; Tomás Giménez, 2; Mariano Bo-na, 1; Pío Palau, 1; Babil Fustiñana, 1; Jesús Dalmau, 1; Antonio Plano, 1; To-más Bonilla, 2; Francisco Duque, 1; Pablo

Cebollada, 1; Enrique Rigabert, 2; M. Campillo, 2; Eufrasio García, 1; Pedro-meno, 1; Antonio Lafuente, 1; Julián-tín, 1; Luis Zurriga, 1; Francisco V. 1; Ponciano Lana, 1; José María Al-2; Cristóbal Solano, 2; Mariano Anzar; Ernesto Marcén, 2; Francisco Coill; Bernardo Aladrén, 5; Alejandro Na-1; Román Cester, 2; Francisco Sopena; Enrique Sales, 2; Lino Tarancón, 1. Suma y sigue, 308'65 pesetas.

Federación Provincial

Cantidades recaudadas entre nuestras organizaciones

Sociedad de Obreros Metalúrgicos, 50; Idem de Coniferos y Pasteleros, 50; Panificadora (Obreros panaderos), 25; Ciudad de Albañiles y Peones, 50; U. G. T. de Trabajadores de Zuera, 50; Obreros de la Fábrica del Regalíz, 50; U. G. T. de Trabajadores de Mureta, 50; U. G. T. de Velilla de Jiloca, 25; U. G. T. General de Trabajadores de Aso-Ve, 50; Sociedad de Obreros Gasistas, 25; So-ciedad de Protésicos Dentales, 25; U. G. T. Villanueva de Gállego, 25; U. G. T. Bardallur, 10; U. G. T. de Marraco, 10; U. G. T. de Morata de Jalón, 70; U. G. T. General de Trabajadores de Sos, 25; U. G. T. General de Trabajadores de Aguilón, 25; U. G. T. de Villarreal de Huerva, 25; U. G. T. de Miedes, 30; U. G. T. Biel, 25; U. G. T. de Tiermas, 25; U. G. T. General de Trabajadores de Erceña, 30; U. G. T. de Magallón, 10; U. G. T. General de Trabajadores de Terzer (So-ciedad de Oficios Varios), 50; Sociedad La-libertad, de Ateca, 30; U. G. T. de A-sa, 15; U. G. T. de Villafranca de E-br, 40; U. G. T. de Añón, 10; U. G. T. de Malpica de Arba, 10; U. G. T. de I-la, 725; Sociedad de Obreros Ceme-nteros, 25; Un grupo de obreros de Cemen-to, 25; U. G. T. de Mequinenza, 60; Un gr-upo de obreros de Mequinenza, 80; U. G. T. Agrupación Socialista de Faradué, 50; U. G. T. de Orés, 15; U. G. T. de jo, 10; U. G. T. de Villalba del P-36; U. G. T. de Las Perdrosas, 24; U. G. T. General de Cariñena, 25; Sociedad de obreros "La Veneciana", 25; Sociedad de obreros de Industrias Químicas, 50; U. G. T. El Burgo de Ebro, 10; U. G. T. de te, 675; U. G. T. de Rivas (varios ce-ñeros), 6720; U. G. T. de Nuévalos; Sociedad de Obreros Papeleros de M-ñana, 30; U. G. T. de Uncastillo, 25; Sociedad de Obreros del Arte Textil, 15; Sociedad de Dependientes de Comercio; U. G. T. de Botorrita, 25; Centro O-de Oficios Varios de Belchite, 25; U. G. T. General de Trabajadores de Plasenc-ja-lón, 2735; U. G. T. de Muel, 25; U. G. T. de Sierra de Luna, 30; U. G. T. General de Trabajadores de Sisamón, 25; U. G. T. de Longares, 25; U. G. T. Aguarón, 50; U. G. T. de Boquiñeni; U. G. T. de Santa Cruz de Grío, 1; U. G. T. de Vera de Moncayo, 10; U. G. T. Nacional Azucarero (U. G. T.) 50; U. G. T. de Used, 20.

Suman pesetas 1.967'65.

Continúa abierta la suscripción. Los nativos pueden entregarse al compañero Austregesilio González.



Insignias P. S. O. E. y U. G. T.

de esmalte fino

Remítimos libre de gastos, contra envío sellos Correo e Giro postal: Dos insignias, 2'50 pesetas; cinco, 5 pesetas; Diez, 9'50. Contra reembolso: veinte insignias, 18 pesetas; cincuenta, 40 pesetas.

AGRUPACIONES

SOLICITEN PRECIOS Y MUESTRAS

FÁBRICA

Casa GANDIAGA

APARTADO 36

EIBAR



Caja de Previsión Social de Aragón

(Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión)

Edificio social: Costa, 1 - ZARAGOZA

Caja de Ahorros

(Bajo el protectorado y la inspección del Estado)

Libretas de ahorro a la vista:

al 4 por 100.

Libretas de ahorro diferido: al

4 1/2 por 100 (muy recomendables para la formación de Capitales Dotales).

Imposiciones a plazo fijo: al 4'20

por 100.

Cuentas de ahorro: al 3 por 100

(muy útiles para la práctica del Retiro obrero).

Caja de Pensiones

Pensiones vitalicias: desde los

65 años (Retiro obrero).

Pensiones inmediatas: muy con-

venientes para ancianos sin fa-

milia.

Pensiones temporales: desde los

55 ó 60 hasta los 65 años (Me-

joras).

Capital-herencia: a favor de la

familia del obrero (Mejoras).

Practicando Mejors adquiere el obrero el derecho a Pensión de Invalidez

Los problemas municipales

(CONTINUACIÓN)

Premuras de tiempo nos impiden detenernos en el examen de las cuestiones que el municipio nos entraña, pues ello implicaría el estudio de las diversas doctrinas políticas y sociales y harían este modesto trabajo extraordinariamente extenso, pero intentamos en que nos parece erróneo que, atendiendo únicamente a tendencias partidistas, se combatiera sistemáticamente a la municipalización y se apoyara nuestra opinión en que ésta, en la municipalización, no supone desconocimiento de la propiedad privada, ni existe siempre la monopolización de los servicios, y, en cambio, todos sabemos que la primordial misión del Municipio ha de consistir en procurar el bienestar de la colectividad, para lo que para lograrlo haya de asumir, a veces, la gestión directa de ciertos servicios de carácter industrial.

Reducido el problema al aspecto práctico de su eficacia debemos, pues, limitarnos al examen de sus ventajas e inconvenientes, no en general, sino concretando cada caso en particular, teniendo cuenta de las condiciones de servicio susceptible de ser municipalizado y de la situación del Municipio, en cuanto a su capacidad, y a la que a sus administradores y funcionarios se refiere, así como al estado de opinión pública.

Las experiencias practicadas en el extranjero, principalmente en Inglaterra y en Alemania, constituyen una serie de hechos que sirven tanto a los defensores como a los adversarios del problema, para sostener sus diversos puntos de vista.

Así, los partidarios ponen de relieve el hecho de que las empresas particulares se negaron a hacer en los servicios aquellas mejoras, rápidamente constatadas desde el momento que la ciudad se hizo cargo de los mismos, citando a este respecto lo sucedido en los tranvías en Colonia, Francfort y Munich, y en otras poblaciones, en las que resistían las empresas a sustituir la fuerza motriz y a ampliar sus líneas. La reducción del precio de coste, al municipalizarse los servicios de gas, permitió que las clases modestas pudieran emplear dicho elemento para calefacción y cocinas, mejoras sociales dignas de ser tenidas muy en cuenta. Con gran entusiasmo citan también la reducción de los gastos en los servicios municipalizados y la baja de los impuestos por el beneficio industrial que de tales servicios se obtienen, y, como ejemplo Glasgow, donde se consiguen esos beneficios a mejorar los servicios y a reducir su coste, y Birmingham, entre otras, en la que, al asumir la ciudad la gestión directa de los servicios de aguas y electricidad, obtuvo considerables beneficios, a pesar de la reducción de los precios.

Señalan como inconvenientes, los adversarios las terribles cargas de deuda que pesan sobre las ciudades que adoptaron tal sistema. Sostienen que, en lugar de aliviar las cargas contributivas, en realidad se han aumentado, y, de paso, afirman que los Municipios carecen de la suficiente capacidad para administrar empresas industriales. Desde luego puede oponerse a estas afirmaciones, que aun cuando exista un aumento de deuda en las ciudades que adoptaron la municipalización, en realidad no es una carga para la ciudad, puesto que es natural su aumento, y así ocurre con raras excepciones, cuando los ingresos sean suficientes para cubrir los intereses y la amortización.

En cuanto al aumento de los impuestos, es comprender que se deben más a las mejoras públicas que, como embellecimiento, saneamiento, escuelas, policía, etc., no se traducen en beneficios económicos, que a la municipalización; y es necesario distinguir entre servicios productivos e improductivos. Respecto a la capacidad del municipio para la administración, es indudable que éste puede administrar con la misma eficacia, si no mayor, que las empresas, con lo que se preocupe de emplear, retribuyéndolo incluso espléndidamente, a los mejores técnicos hoy acaparados por la industria privada, norma seguida en Inglaterra, en donde se han obtenido resultados que merecieron el elogio de los mismos adversarios de la municipalización.

Por último, subrayamos el hecho de que, en aquellos países en que la municipalización no está desarrollada, se han municipalizado, o se tiende a municipalizar aquellos servicios que, de hecho, implican verdaderos monopolios, como son principalmente aguas, electricidad y tranvías.

En nuestra ciudad la municipalización del servicio de aguas ha beneficiado económicamente al Municipio, en forma tal que invita a reflexionar sobre la conveniencia de hacer cambios en otros servicios. Así tenemos que este servicio que en 1926 proporcionaba un ingreso de 1.006.000 pesetas, se ha elevado a la siguiente proporción:

1927	1.180.000 pesetas
1928	1.101.500 —
1929	1.258.382 —
1930	1.260.000 —
1931	1.571.288 —

De dos formas, según Bouvier, puede organizarse el Municipio los servicios para satisfacer las necesidades colectivas de sus habitantes: por la "concesión" y mediante la "administración".

Con arreglo a la primera, el Municipio confía el establecimiento y explotación del servicio a un empresario privado, individuo o sociedad, durante un cierto tiempo y con sujeción a condiciones previamente determinadas. El concesionario puede venir obligado a abonar a la ciudad una suma fija anual o un tanto de los beneficios, y una vez otorgada la concesión viene obligado a realizar por sí mismo los trabajos de establecimiento, organiza y presta el servicio, cediendo o delegando el Municipio en él, como compensación, la facultad de percibir de los particulares las tasas o derechos que han de satisfacer por la prestación del servicio.

Mediante la administración o gestión directa es el propio Municipio quien establece el servicio, adquiriendo los terrenos, materiales y útiles necesarios; el que organiza las instalaciones y dirige el servicio con sus empleados y agentes, que dirige y paga. Es decir, que de esta forma el Municipio asume la dirección de la empresa y corre todo riesgo.

Hay otra forma de municipalización atenuada, que consiste en que el Municipio intervenga más o menos en la gestión del servicio; en este caso, el Municipio encomienda la explotación a un gestor, individuo o sociedad, que percibe por ello una remuneración fija y una participación en los beneficios o ingresos, o bien un interés mínimo y otro suplementario de acuerdo con los beneficios.

Hasta la publicación del Estatuto municipal, ninguna legislación hubo en España sobre este asunto. En dicho Cuerpo legal se dan normas para la implantación de la municipalización y se fijan las condiciones necesarias para ello. Os haremos gracia de la lectura de las disposiciones contenidas en el Estatuto y a él nos remitimos; pero no queremos dejar de exponer un hecho, para nosotros anómalo que el detenido estudio del articulado que a este asunto concierne pone de relieve.

Entre los servicios que el Ayuntamiento puede municipalizar con monopolio (artículo 170) figuran estos cinco: alcantarillado, limpieza de calles, mataderos, mercados y pompas fúnebres. Ninguno de ellos puede ser cedido LEGALMENTE a ninguna empresa particular; han de ser administrados y explotados DIRECTAMENTE por la Corporación municipal, hayan sido o no objeto de municipalización. Así se desprende claramente de lo expuesto en el artículo 173 confirmado más tarde en el último párrafo del artículo 174 del Estatuto. Y a pesar de ello el servicio de pompas fúnebres es actualmente explotado por particulares.

Terminaremos haciendo constar que nada nuevo exponemos en este trabajo; todo cuanto precedentemente se expresa ha sido concebido y defendido por personas cuya capacidad y conocimiento de la materia constituyen verdadera garantía. Nos hemos, pues, limitado a reunir aquellos puntos fundamentales de la municipalización, sin pretender imponer criterio, ni menos aún, entrar en la discusión de esta materia, apoyando o rebatiendo a partidarios o detractores.

Subrayamos, que creemos que la base del éxito consiste en la mayor o menor competencia y entusiasmo en la gestión de los empleados. Una concienzuda selección daría funcionarios aptos. Una adecuada retribución, al ponerles a salvo de los agobios económicos, les pondría en condiciones de dedicarse por entero, sin más preocupaciones, al desempeño de su cometido; y todo esto llevaría consigo el conocimiento de la importancia de la labor a ellos encomendada y de su responsabilidad, exigible en cualquier momento, lo que, en fin de cuentas, redundaría en beneficio de la colectividad.

Amantes de nuestra ciudad, a la que queremos añadir el título de Ciudad Modelo, y entusiasmados con la civilización y el progreso, no es extraño que cuente con nuestra simpatía un asunto que, detenidamente estudiado y planeado, puede proporcionar a nuestra patria y principalmente a nuestra ciudad, pues queríamos fuese la que como en tantas otras ocasiones diese ejemplo, los venturosos y prósperos días que anhelamos.

Actos de propaganda

En Villafeliche

A las cuatro de la tarde del domingo próximo pasado dió una conferencia nuestro camarada Ginés, basándose sobre las excelencias de la U. G. de T., que son superiores a las de otros organismos, y uso no es suficiente con decirlo, sino que hay que demostrarlo, y la U. G. de T. y el Partido Socialista Español lo tiene bien demostrado.

Ahora, en estos últimos días, se han dado casos en España de los que podemos llamar y darnos cuenta a dónde podemos llegar con nuestra disciplina.

En la U. G. de T. y Partido Socialista, hay hombres cuyos talentos nos ponen al servicio de la clase obrera, y he aquí por qué la U. G. de T. hace la revolución tan pacífica, tan legal y tan disciplinada.

Termina el acto en medio del mayor entusiasmo y nos pasamos al vecino pueblo de Morata de Jiloca

Donde a las ocho de la noche y después de unos minutos de reposo tuvo lugar un mitin en el que tomaron parte nuestro camarada Ginés y dos compañeros de esa localidad que no recordamos de su nombre; uno de éstos hizo uso de la palabra, y tras breve oratoria hizo resaltar el entusiasmo de toda la concurrencia, recomendando la unión de todas las clases explotadas, único medio de conseguir nuestras reivindicaciones, y tras breves palabras terminó; haciendo uso de la palabra el segundo, que se extendió en consideraciones, haciendo historia de las injusticias y atropellos caciquiles de que han sido objeto en este pueblo, para deducir el cambio operado desde que están afiliados a la U. G. de T.

Hace uso de la palabra el compañero Ginés, que inserta un discurso elocuentísimo, acerca de la política actual. Toca varios temas, todos muy importantes, y termina el acto en medio del mayor entusiasmo.

A. PASCUAL

DESDE TARAZONA

Para «El Eco»

Tenia el decidido propósito de no entablar polémicas personales, como indicaba en mi primer escrito, que no ha sido contestado, pero se empeña don J. Atilano Urquiz, así se anuncia ese señor, en llevarme a ese terreno y lo va a conseguir.

Ya le ha contestado mercedemente en el anterior número mi buen amigo Heriberto, y si yo no lo he hecho, no ha sido por miedo, sino porque no dispongo del tiempo que Atilano y porque otros asuntos de más importancia me lo demandaban.

Quiere presentarse ante el pueblo de Tarazona para que falle su conducta y esto no lo hará, porque sabe que el fallo puede serle adverso y, como todos nos conocemos, vale más "no meneallo".

Hace insinuaciones don Atilano a un Judas Iscariote que fué lanzado de Zaragoza después de acariciar, así, de cursiva, a los obreros, y esto don Atilano no tiene nada de noble, es más, ni puede considerarse de caballero ni de decente y merece los calificativos más duros quien así se conduce.

Si don J. Atilano Urquiz no da el nombre de ese Judas y pone sobre el tapete todo cuanto dice saber, dará motivo para que se le digan frases que sólo merecen los que no son hombres, antes que dejar en entredicho a personas honradísimas.

Decía en mi primer escrito y vuelvo a repetirlo, que estamos en el tiempo de quitar caretas y sobran los cuentos; con que, ya lo sabe: a quitar caretas.

Dice también que las preguntas no tienen ningún valor, y esto, señor Urquiz, no la tendrán para su periódico, que sólo se preocupa de santos y banquetes donde puede llenarse la panza y libar a satisfacción.

Si su periódico estuviese al servicio de la ciudad en vez de estar al servicio del que manda, veríamos muchos escritos protestando de la mala luz y otros muchos defectos que se han anotado en las preguntas; pero esto, por lo visto, no interesa a Tarazona y mucho menos al director de El Eco, don J. Atilano Urquiz.

Y, para terminar, pues no quiero dedicar más espacio, le diré que procure su correo tener mejor vista (esto que no le sirva de ofensa, pues me gustaría y me llenaría de satisfacción verle a usted con la vista sana) para que no confunda los escritos que se leen en el Casino o Café, con las preguntas, y que no haga el papel de una mala criada, que aprovecha todo descuido para escuchar, de la Peña o amigos, lo que no le importa.

T. SANCHO ZUECO.

Nuevas Juntas directivas

Campesinos de Brea de Aragón

Presidente, Manuel Lavilla.
Vicepresidente, Sebastián Lafuente.
Secretario, Manuel Pericas.
Tesorero, Víctor Morena.
Vocales: Leonardo Andrés, Constantino Pérez y Valero Miñana.

En Ardisa

Presidente, Antonino Pueyo.
Vicepresidente, Manuel Rodés.
Secretario, Agustín Sabau.
Vicesecretario, Ramón Sabau.
Tesorero, Julián Moncayola.
Contador, Ramón Glaría.
Vocales: Pablo Marco, León Tenias, Celedonio Larta, Faustiniño Alastruey y Antonio Banzo.

En Jarque

Presidente, Emeterio Vela.
Vicepresidente, Pedro Asín.
Secretario, Angel Tejedor.
Vicesecretario, Lorenzo Gómez.
Tesorero, Antonio Muñoz.
Contador, Benito Alvarez.
Vocales: Domingo Franco, Pedro García, Plácido Sebastián, Eusebio Tejedor, Ramón Beceril.

DESDE CASPE

La U. G. T. al Ayuntamiento

Nuestros camaradas de Caspe, preocupándose de los problemas que afectan a aquella ciudad, han dirigido al Ayuntamiento el escrito siguiente:

"Los que suscriben, directivos de la Sociedad obrera afectada a la Unión General de Trabajadores, de esta ciudad, con todo el respeto debido a la representación del Excelentísimo Ayuntamiento, tiene el honor de exponer las consideraciones siguientes, por si cree pueden llevarse a la práctica, con miras al engrandecimiento local y a la par a dar satisfacción a los obreros a quien representamos, dignos del apoyo de sus convecinos de las clases pudientes.

Una rápida mirada a la situación económica actual y a la que forzosamente se ha de producir de la falta de siembra de cereales, y a la casi nula cosecha de olivas en la próxima temporada, hace que las entidades todas se preocupen y vean de hacer frente al paro forzoso y, por lo tanto, a la miseria que se apoderará de lo pocos de nuestros obreros durante un lapso de tiempo.

No teniendo nosotros representantes directos en el actual Concejo, lo hacemos en forma de exposición, para proponer aquellos remedios que puedan servir para remediar la crisis o, por lo menos, para aminorarla.

No olvide nadie que la paz y tranquilidad de los pueblos estriba en el grado de satisfacción que tengan sus moradores, y no puede haber esa satisfacción desde el momento que el obrero tenga que emigrar de su terreno para dar de comer a sus hijos.

Por los razonamientos expuestos y sin ánimo de molestia para nuestro Ayuntamiento, proponemos el siguiente programa de trabajo:

Primero. Continuación inmediata de las obras de traída de aguas potables y alcantarillado de la ciudad. Con esto se conseguiría, en primer lugar, emplear una porción de obreros en las obras, y después que produzca el capital que hoy está inactivo. Se saneará la población y se pondrá a la altura de otras poblaciones similares.

Segundo. Que se haga un grupo de casas para los maestros con las siete u ocho mil pesetas que figuran en los presupuestos anuales para pagar la vivienda de estos profesores. Se encontrará capital para las obras y se remediaría la crisis obrera, y dentro de unos años desaparecería del presupuesto de gastos esa partida inicial y la ciudad tendría la propiedad de esos edificios.

Tercero. Construcción de un mercado. El arriendo de puestos para venta de carnes, con verduras y demás productos, dará más que suficiente para el pago y amortización, en pocos años, de lo gastado. Trabajo para los obreros y dotación a la ciudad de un servicio muy importante, y del que hoy carece.

Cuarto. Construcción de un pequeño grupo de casas baratas para empleados municipales. Estas viviendas podrían hacerse levantando un piso en lo que hoy es matadero y en los terrenos adosados al mismo, propiedad del Ayuntamiento. Con un arriendo módico a los empleados subalternos del Ayuntamiento se sacaría lo suficiente para amortizar prontamente el capital empleado. Estos empleados tendrían casa higiénica y barata y esa parte de la población quedaría urbanizada.

Quinto. Pavimentar algún trozo céntrico de nuestras calles, haciendo que los propietarios de las casas paguen la parte correspondiente, según disposiciones vigentes.

Con lo apuntado, ya que todo son obras reproductivas, más el arreglo de algunos trozos de caminos necesitados y algunas otras obras que no dudamos llevar en cartera el Ayuntamiento, creemos sería lo suficiente para que en Caspe no se sintieran los efectos del hambre entre sus clases trabajadoras, y con ello el gozo del deber cumplido por parte de los que tienen el deber de prevenir estos casos.

Como el presupuesto para este año no está aún aprobado por ese Ayuntamiento, fácil le ha de ser el tener en cuenta todas estas necesidades y consignar las cantidades necesarias para esto. De estar aprobado el presupuesto se podría hacer uno extraordinario.

Lo que no se puede es continuar ni un momento más con la paralización actual, ya que la inercia es la muerte, y Caspe quiere vivir, máxime teniendo medios más que sobrados para ir a la cabeza de las ciudades de Aragón. Nosotros no tenemos ambición de mando y nos sobra con estar bien administrados. Por ello podemos hablar respetuosamente, pero con claridad. El que no se vea con fuerzas y arrestos suficientes para seguir el ritmo de estos nuevos tiempos, que se marche y deje el camino libre a los que sepan y quieran desarrollar estos problemas. No olviden que si persisten en su ceguera el pueblo los arrollará antes de lo que ellos se creen.

Con la máxima consideración y respeto, rogamos al Excmo. Ayuntamiento estudie con cariño lo que apuntado queda.—La Directiva.

Caspe, 1 de febrero de 1932.

Es tal el número de originales que se nos remiten que nos vemos materialmente imposibilitados de complacer en seguida a los remitentes.

El limitado espacio de que disponemos nos obliga a demorar la publicación de muchos artículos, a los cuales iremos dando salida paulatinamente.

Compra y venta de trapos, papeles, fierros y metales viejos

Santiago Marquina

FIN, 2 (Plaza de Husca) :: Tel. 4.000

Encontrarán las mayores ventajas vendiendo en esta Casa.

Trapos - Papeles - Fierros - Metales

Almorranas
Varices
Úlceras

Cura radical SIN OPERACIÓN
NI DOLOR :: Procedimiento español propio y único, sin esclerosis.

Jaime Ledesma
Especialista del Hospital Victoria Eugenia en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis.

Alfonso I, núm. 16, pral.
CONSULTA: DE 11 A 1
ZARAGOZA

Foto. "La Académica" Zaragoza

¿CASA PROPIA?

DINERO para un negocio.
Una DOTE para los hijos.
Un CAPITAL para la vejez.

Suscribirse al Banco Hispano de Edificación
Delegado: VICENTE GONZALEZ, Azoque, 86, pral.
ZARAGOZA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

Único Establecimiento de su clase en la provincia

FUNDADO EN 1876

Capital de los imponentes en 31 de marzo de 1931. 45.807.856,73 pesetas
Libretas en circulación en dicho día. 40.462 —
Intereses abonados a los imponentes en 1929. 1.290.560,63 —

Se admiten imposiciones de 1 a 20.000 pesetas, que devengan el 3 por 100 de intereses anual. Las entregas y los cobros pueden hacerse todos los días, de nueve a una y de cuatro a seis.

Concede préstamos con garantía de valores públicos e industriales y con la de alhajas, muebles, ropas y efectos análogos en condiciones económicas ventajosísimas para los prestatarios. Como esta institución es exclusivamente benéfica no tiene que repartir dividendos a los accionistas, y, por consiguiente, todas las ganancias que se obtienen se destinan a aumentar las garantías que responden al capital de los imponentes, que por esta circunstancia alcanza en este Establecimiento el máximo de seguridad. Para facilitar a los imponentes la colocación de sus ahorros, esta Institución se encarga gratuitamente de la compra de valores por orden de aquéllos.

OFICINAS: San Jorge, 10 — San Andrés, 14 — Armas, 30
Fuera de la capital no tiene sucursales ni representantes

La correspondencia, al Director -- No se devuelven los originales aunque no se publique

DE TODO, ALGO

A OCHO DÍAS VISTA

Los pobres jesuitas

A. M. D. G.
Sí, camaradas, a la mayor gloria de Dios. Los jesuitas han sido expulsados de España.

No hablemos de disolución de la Compañía de Jesús, porque nadie ignora que lo legislado era la expulsión de los jesuitas. Las cosas claras, aunque las leyes parezcan turbias. Sin que lo sean.

Resulta que las residencias, iglesias, conventos, colegios y fincas que los hombres más peligrosos de la tierra tenían en España valen muchos cientos de millones.

Sin embargo, aún dicen que eran pobres, que son tan pobres que no tienen nada.

Es la falsía de siempre. El jesuita, por sí solo, en su aislamiento, no es nada. Pero la Compañía de Jesús, la pobrecita, misera Compañía de Jesús, tenía en nuestra tierra tantos cientos de millones que al saberse ha producido asombro. Siquiera no sepamos cuánto tiene en valores, que no pueden confiscarse, cuánto en dinero a nombre ajeno, cuánto en bienes de otra índole, logrados a fuerza de infamias, de estrangular conciencias y de corromper a desgraciados.

Al mismo tiempo

Al mismo tiempo que marchaban de España tres mil jesuitas, expulsados por la voluntad del Pueblo, ahora sí soberana, en Alemania compraba la Compañía de Jesús una finca con doscientas hectáreas de terrenos que rodean un viejo palacio feudal, para que en éste y en aquellas tierras habiten los expulsados del territorio español.

Esto hacen los pobrecitos, muy pobrecitos jesuitas, que manejan cientos de millones, como nosotros la pobreza de nuestro jornal semanal.

¿Otra vez?

El Vaticano ha dicho algo que le coloca fuera de la realidad española y aun de la realidad mundial.

Al lamentarse de que hayan sido expulsados los jesuitas dice que esos pobres frailes no contaban en España con bienes de ninguna clase y que su pobreza es tanta que mueren a compasión.

La idiotez procede de la Ciudad del Vaticano y no fué desmentida; luego esa idiotez procede del mismísimo Vaticano.

¿Para qué comentar un hecho que por sí sólo se comenta?

Fernando de los Ríos, orgullo del Partido Socialista

Nos consta que un jesuita ha coincidido, POR UNA VEZ, con un cura.

El jesuita dijo, pocas horas antes de abandonar Zaragoza, que Fernando de los Ríos había sido el hombre que más daño ha hecho a la Iglesia española desde Carlos III hasta hoy.

Primero, por su discurso preliminar del dictado constitucional en el que fué declarado el laicismo del Estado.

Segundo, porque ha ordenado los hechos de tal manera que nadie que quiera recibir enseñanza en los mismos colegios donde la daban los jesuitas puede recibirla en idénticas, en mejores condiciones.

El jesuita, nos consta—repetimos—que es cierta la frase, exclamó:

—Ese hombre nos ha ganado la partida. Pero, en fin, todo sea a mayor gloria de Dios.

Un cura dijo casi las mismas palabras que el fraile expulsado.

Nosotros las glosamos con estas otras: —A la mayor gloria del Partido Socialista Español, orgullo del Socialismo mundial.

El canónigo zaragozano que estuvo en el Paraíso terrenal

Don Santiago Guallar pronunció un discurso, en el Parlamento, contra el divorcio y contra todo lo que no sea unión matrimonial religiosa.

A los diputados les habló nada menos que del "Génesis" y de San Pablo, y, claro está, que no le dejaron proseguir hablando, porque hubieran visto salir al hemiciclo a Adán y a Eva y a la serpiente, cosa desagradable porque ¡imagínense ustedes qué efecto inmoral hubieran producido la bicha, el pobre iniciador de nuestras desdichas presentándose en traje de hoja de parra y la primera mujer con idéntica vestidura!

El espectáculo hubiera sido deshonesto y es posible que Beunza y sus compadres hubieran pedido para Adán un puesto en las Cortes, encasillándolo como un cavernícola de los agravios, ya que hubiera parecido un hombre de la Edad de Piedra.

¿Qué hubieran dicho las diputadas y las señoras y señoritas de las tribunas al ver a Eva practicando el desnudismo, como esas muchachas catalanas que han motivado la intervención del gobernador?

Aunque miren los compañeros cómo es posible que Eva haya sido la mujer más modernista de su época al practicar lo que luego es considerado, pasados unos pocos años, como práctica civilizadora.

Pero todo ello, con ser grave, no tenía importancia ante lo que hubiera ocurrido cuando los diputados laicos, ateos, antirreligiosos, mataran a la serpiente.

Si la matan ¿qué demonios hubiera podido hacer la Iglesia católica apostólica y romana?

Porque Dios no es nadie sin la existencia del Diablo.

El problema era gravísimo.

De modo que el canónigo Guallar ha podido originar una catástrofe en el cielo al motivar que el infierno se cerrase por defunción del Diablo.

¡Don Santiago, don Santiago...!

Otra sandez del exanarquista Maeztu

El exembajador de España en la Argentina durante la época dictatorial primoriverista, hace muchos años que no da una en el clavo, sino en su propia herradura.

Ahora ha dicho que el excardenal Segura tiene categoría de santo y que su alejamiento de España equivale a un crimen horrendo.

Al elogiar al cardenal sin trabajo le ensalza porque no quiso recibir auxilios en dinero cuando se le privó por el Estado español de la pingüe nómina que cobraba.

Ese cura sin trabajo no tiene hijos, ni mujer, ni nadie a quien auxiliar, salvo, como dicen los cavernarios, a "sus" pobres.

O sea a los pobres que han hecho los curas, los frailes y sus íntimos los ricos, los propietarios de latifundios, los prestamistas, los banqueros y otra gentuza por el estilo.

El peor elogio que podía hacerse a don Pedro Segura era el de Maeztu, porque éste es un desgraciado que ya no sirve más que para lamer las sandalias de un cardenal sin trabajo.

En defensa de las cerilleras de Tarazona

De Tarazona acaba de regresar el camarada Tomás Bernal, que el sábado por la noche salió de Madrid invitado por las obreras cerilleras de aquella localidad para organizar la Sociedad de la fábrica de cerillas y le vemos regresar el domingo a las diez y media de la noche.

Preguntado que fué de la gestión realizada y sus consecuencias, nos dijo que con la llegada de dos compañeras de la Sociedad de Irún con el compañero Hermógenes Coronado, presidente de la Sociedad, revisió el acto de constitución más y mejor carácter del que podían desear.

Después de saludar a las compañeras que allí existen, heles siempre a la U. G. T., y al compañero Cruz, impertérrito siempre en su idea por la Unión y el Partido, procedió la comisión al estudio de las bases que deberían ser presentadas a la Compañía y Ministerios lo antes posible, para que hagan cumplir y cumplan el R. D. de primeros de 1931, de conceder el jornal mínimo estipulado a todas las fábricas de cerillas para mujeres y hombres, pues mientras en unas fábricas perciben ese mínimo desde marzo de 1931, las de Tarazona solamente perciben 2'50 y 3'25 pesetas diarias; a las destajistas se les paga a mitad de precio sobre el pago que se realiza en las demás fábricas, y todo esto, con ser la fábrica en la que algunas destajistas perciben la enorme cantidad de 0'40 y 0'50 diarias en destajo, de realizar varias labores y no percibir el pago más que de una y si alguna labor les sale mal realizada, se la hacen repetir, no se la abonan, y además las dejan suspendidas de trabajo un día como castigo de haberle salido mal la labor que realizaron.

Solamente esto sirve para un simple conocimiento de la esclavitud en que las ha tenido sumidas aquel administrador, de cuya esclavitud no puede culparse a la Compañía, toda vez que seguramente ésta estará influenciada por aquel administrador, que le dirá cuanto crea conveniente.

Se da lectura a los estatutos, se aprueban por unanimidad con gran entusiasmo y queda nombrada la Junta Directiva que formula unas peticiones de mejoras, las que deben ser presentadas por el compañero Bernal, secretario general de la Federación; pero en la comida con que fué obsequiado por los compañeros de la Agrupación Socialista de la localidad, entre ellos se acuerda llevar a Madrid al compañero secretario general con una comisión en representación de las cerilleras, para que presenten las bases, y una comisión de representantes de otras entidades

que en nombre del pueblo apoyen las peticiones de las cerilleras, que hartas de sufrir serían capaces de declarar la huelga y mil huelgas que pudieran para conseguir una parte, de tantas ignominias como han sufrido de todos cuantos alguna autoridad han ejercido en la fábrica, de tiempo inmemorial a esta parte.

Los ministros de Hacienda y Trabajo les han dado buenas impresiones al ofrecerles su apoyo en las demandas que realizan, porque las creen justas, pero no creo que tengan en cuenta la mala fe del administrador ni de los encargados, para creer que no puedan ser engañados por ellos. Esto lo impediremos nosotros; la Federación hará por su parte cuanto pueda; pero debe tener en cuenta también la Compañía, que las secciones de Irún, Carabanchel, Oviedo, Palma de Mallorca y el mismo Tarazona, no le permitirán trazar esos macabros planes destructores de la clase trabajadora y antes que sufrir un vejamen de esa índole, saldrán como mujeres dignas y honradas, que saben sacrificar todos los intereses a la ambición de redentores ignominiosos como los que cobran para no organizar a aquellas compañeras dignas de mejor suerte por su esclavitud.

Madrid.

NATALIA.

DESDE ANSÓ

Los monárquicos y republicanos disfrazados en contra de los socialistas

Lo que en este pueblo pasa es doloroso pero es cierto. Desde el momento en que los monárquicos de aquí se llamaron republicanos, nos unimos en apretado bloque y, como republicanos, elegimos con nuestros votos una representación. Esto no sería nada si no hubiera todo un pueblo que nos dió la mayoría a socialistas y republicanos unidos, y después de entrar en el poder y conseguir lo que tanto deseaban, han vendido vilmente a nuestro partido, a los socialistas, y se han unido con la minoría monárquica, dándose tal maña para ir en contra de los tres concejales socialistas, que no hay una proposición que éstos presenten que no sea rechazada por el conglomerado de antiguos apertistas trigueros y republicanos de nombre.

Lo triste del caso es que nuestros compañeros presentan y defienden proposiciones justas, apoyadas en preceptos legales, y aquellos, sin discusión y sin razonar, por el abuso de la fuerza de su mayoría, piden votación y arrojan a los tres socialistas.

Nuestros compañeros concurren a las sesiones con interés, pues ansiosos de regeneración política y administrativa, hacen la labor como tal representación, y al ver las injusticias cometidas por la mayoría contraria, los concejales predilectos, o sean nuestros compañeros los socialistas, representantes de la razón y la justicia en el municipio, no es extraño que se exalten.

Tiempos atrás, a raíz de una de estas sesiones municipales, nuestros directivos hubieron de enviar una comunicación al Gobernador civil, solicitando un delegado suyo para que averiguara lo que sucedió en el municipio, a fin de evitar mayores males.

No se tuvo fortuna en la petición, pero crean el Alcalde y su mayoría que seguiremos trabajando sin descanso hasta que consigamos imponer la justicia.

El día 11 de diciembre, fecha histórica de enorme trascendencia y significación ciudadana, en que triunfó de nuevo la soberanía del pueblo español elevando a la más alta magistratura de la Nación a un hombre ilustre, fué declarado por el Gobierno fiesta nacional, y las primeras autoridades estaban obligadas a dar realce a la fiesta; pues ni las autoridades ni los llamados republicanos se dignaron asistir a tal homenaje, dándose el caso de que los únicos elementos oficiales de este municipio que han rendido acatamiento y homenaje sincero en el acto, han sido los concejales socialistas, con los demás compañeros de la Unión, yendo a la cabeza de la manifestación popular iniciada por ellos mismos.

Y con esto se demuestra que hay que desentascarse a los falsos republicanos; hay que sacar a la vindicta pública a los Alcaldes y su mayoría, unas veces porque no saben ejercer su autoridad, y otras porque aprovechan del mando no para servir el interés general, sino a su partido político; se muestran tan parciales, tan arbitrarios, que no parecen tener otro empeño que hacer buenos a los peores y odiosos políticos reaccionarios de la vieja política monárquica.

Sin desplantes, pero también sin desmayos, hay que poner término a la chusma caciquil, que para rodear de impunidad su actuación injusta se llaman republicanos, y siguen pensando en monárquicos y procediendo como enemigos del progreso, de la libertad y de la justicia.

UN SOCIALISTA

CONTRA EL JAPON

Protesta contra el imperialismo, que es la guerra

La primera protesta contra el imperialismo japonés han tenido la honra exponerla al Mundo los socialistas griegos.

Nuestros camaradas del Pireo han lanzado a la opinión mundial sus palabras de condenación de la guerra que el Japón desencadena contra China.

Nosotros, sabiendo que recogemos el sentimiento popular español, protestamos, como aquellos camaradas, contra el hecho de que los japoneses, poderosos como casi ningún pueblo moderno, hayan lanzado contra las muchedumbres chinas centenares de bombas que cayeron no sobre hombres capaces de combatir sino sobre las mujeres chinas y los niños chinos que había en Chapei, con sus esposos, sus padres, sus hermanos estaban en las trincheras en espera de agresión nipona.

Como socialistas condenamos los procedimientos japoneses; como hombres lamentamos la carencia de solidaridad mundial para impedir esa guerra odiosa en la que la víctima sólo podrá poner el cuello en el tajo.

Protestamos contra el Japón, con toda la energía que merece su imperio. Nuestra voz no puede alcanzar sino a la conciencia de algunos millares de camaradas aragoneses, pero las pronunciamos con todo el fervor posible, como el espíritu de los socialistas de nuestra región vibre, vigorosa, severa, condenación de quien ha roto los lazos de fraternidad humana, de cordialidad entre los hombres y entre los pueblos para satisfacer un ansia imperialista merece reprobaciones mundiales.

REFLEXIONES

UNA NUEVA GUERRA ¿QUÉ PASARÁ?

La paz, ilusión de la Humanidad doliente, se ve cada vez más comprometida en todas las partes. Por un lado el ya inevitable conflicto chino-japonés, de graves consecuencias para el orden del mundo; por otro, la insuficiencia financiera y la angustiosa crisis de trabajo. En Alemania, los fascistas amenazan con asaltar el Poder, y, por último, Italia no puede contener su ambición de pagar el tascio por el mundo. Nadie desarma su ejército. Los presupuestos de guerra son fantásticos. Todos se declaran amigos de la paz, pero nadie hace lo que puede por evitar la guerra.

Todo ello ha creado y crea un ambiente de irritabilidad y nerviosismo, verdaderamente perturbador para la paz.

Los anarco-sindicalistas, comunistas, azuzan y procuran que aumente ese deseo de guerra, creyendo que con ella se haría la revolución más fácil y general, y por lo mismo no dudan en crear toda clase de conflictos a los pueblos donde impera la libertad y la democracia. Aquí, en España, donde estamos avanzando y fortaleciendo la joven República, les es muy interesante creamos cuantas situaciones anormales pueden, con objeto de mirar por qué medio pueden conseguir que venga una dictadura, sea del color que sea y agrie la cuestión, o problemas internacionales, al mismo tiempo que la aprovecharían para llamarse y ponerse en el papel de perseguidos y presentarse luego como víctimas y mártires del obrerismo, para, de esa manera, seguir engañando y comiendo a costa de las organizaciones proletarias; pues ese pancismo, cuando más fruto da y más se practica es cuando hay carencia de libertad.

Por los procedimientos que las extremas izquierdas y derechas siguen hoy en el mundo, no se consigue más que arrastrar al hombre a una nueva guerra mundial, sin saber qué porvenir político le espera a la Humanidad. La guerra pasada devoró las monarquías e hizo renacer la libertad y la democracia. Pero ahora hay que preguntarse: Si la guerra se produce de nuevo ¿no perecerán en ella las instituciones democráticas y liberales? Hay en esto una interrogante terrible, una incertidumbre angustiosa, una incógnita tan horrenda que da miedo pensar. Está muy reciente la pasada contienda donde, como decimos, de entre sus ruinas y barbarie salió el triunfo de la democracia y el hundimiento de personales y vetustas monarquías, para que el mundo que todavía no ha podido encajar en las normas de la libertad, y que está en esa metamorfosis propia de todo perfeccionamiento, pueda ser de nuevo arrastrado a otra matanza de mayor envergadura y horror. Pero no hay que perder de vista que todo puede ser con el fin de desprestigiar a la democracia y a las ideas de liber-

tad, diciendo los interesados en ella que volver a lo pasado para traer la paz, el mejoramiento de la vida, creando con un ambiente pernicioso para la realidad de la democracia, que pudiese dar lugar a una guerra que fuese de muerte para la democracia y de simpatía hacia el despotismo. ¿Cabe saber los propósitos que puede encerrar una nueva deflagración? La Humanidad cansada de presenciar las profundas miserias del dolor y de la miseria, y sólo desea que se afiancen las conquistas hechas en estos últimos veinte años y en beneficio de la trabajadora, para de esta forma seguir mejorando la condición del hombre humilde trabajador.

Por todo ello no es de extrañar que una nueva guerra sea obra de la reacción universal con objeto de hundir todo avance del progreso del obrerismo del orbe. Por ello, necesario y urgente reflexionar detenidamente para ver si todo es, una vez más, consecuencia de la barbarie y egoísmo capitalista, cuyo caso, si el obrero quiere conservar lo ganado, debe aprestarse a la defensa de la paz por todos los medios que tenga a su alcance, y uno de ellos, y tal vez el único, abrazar el Socialismo.

HERIBERTO PERI

Juventud Socialista de Ejea

El día 24 fuimos visitados por varios camaradas de la Juventud Socialista gallurana, dándose una prueba de fraternidad por haber bien acogidos que fueron por esta Juventud.

Por la noche, después de los compañeros galluranos saludaron cordialmente a la organización ejeana, se dió una charla a cargo del compañero Chueca, sobre el futuro de nuestra infancia, el presente y el futuro, siendo largamente aplaudido.

Al día siguiente los camaradas de Ejea, con algunos de Ejea, hicieron una visita al compañero de la Agrupación Max. Alayeto, que se encuentra enfermo; y tarde regresaron a su localidad.

En la renovación habida en el Comité de esta Juventud quedó constituido en la siguiente:

Presidente, Bruno Chueca.
Vicepresidente, Jesús Gasque.
Secretario, Luis Miguel.
Vicesecretario, Santiago Ladrero.
Contador, Jerónimo Ladrero.
Tesorero, Vicente Jericó.
Vocal primero, Jacinto Baquedano.
Idem segundo, Pascual Cardona.
Idem tercero, José Vaquero.—El Comité

Aviso de la Administración:

Rogamos encarecidamente a todos los suscriptores y pagadores remitan el importe de sus liquidaciones, ya que la demora produce trastornos de importancia en nuestra marcha administrativa.

Las liquidaciones deben hacerse mensualmente, con lo que facilitarán grandemente nuestra contabilidad.

EL ADMINISTRADOR.